

El joven detenido no sería el mismo que abusó de Lucía

26/08/2021



Así lo manifestaron desde el Ministerio Público Fiscal. La Justicia desestimó que el joven de 14 años detenido este miércoles por el femicidio de Lucía Inés Fernández (15) sea la misma persona que abusó de ella el año pasado. Afirman que hasta el momento los hechos no están vinculados.

Lucía sufrió un abuso sexual el 1 de octubre de 2020, cuando fue engañada a una fiesta y terminó siendo vejada por un menor de edad. La joven presentó la denuncia junto a su madre en la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual el pasado 9 de abril de 2021.

Desde el MPF señalaron que ese momento se activó el protocolo de abordaje para víctimas de abuso sexual y se le realizaron los peritajes pertinentes pero por el paso del tiempo, tanto el Cuerpo Médico Forense como el Equipo Técnico Interdisciplinario no pudieron confirmar el hecho ni la identidad del abusador.

Por eso, los investigadores creen que el femicidio no estaría vinculado con ese delito.

Fuente: jornada